MUNICIPIO DE MORALES CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA DE HONDURAS
INSTITUCION EDUCATIVA INDÍGENA EL MESÓN
Recuperemos "El Agua, La Tierra y La Cultura"
Resolución de Aprobación No.10331 de Diciembre 11 de 2009
Código DANE 2 19473000107
NIT. 900003853 – 4

El SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que el señor: **MANUEL ANTONIO BUSTOS PAREDES**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.062.276.169 expedida en Santander de Quilichao Cauca, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual consistente en la **"ADQUIRIR HERRAMIENTAS BASICAS Y MATERIAL PEDAGOGICO PARA EL APRENDIZAJE CON DOTACION PARA LAS SEMILLAS DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON, VIGENCIA 2026.."** toda vez qué de los documentos que aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Morales, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

WILLIAM BERMUDEZ CAMPO
RECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA EL MESON.

Email insmeson10@yahoo.es
Cel.3186425627